



INSTITUCION EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA

Aprobado por Res. No. 672 de noviembre 16 de 1993

Nit 800.082.378-1 DANE 16600100875

Pereira, febrero 01 de 2016.

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Pereira

Cordial saludo

Con la presente, quiero reiterarle la necesidad que tiene la Institución de un docente de Artística en la modalidad de artes plásticas.

El año pasado el colegio hizo la gestión correspondiente lográndose que la SEM trasladara desde el colegio Gonzalo Mejía Echeverry al docente ALFREDO VELASQUEZ, quien tiene el perfil requerido para ocupar dicha plaza y la administración Municipal actual echó para atrás dicho traslado.

Vale recalcar que el colegio no reclamo el reemplazo del docente Nelson Cardona Rubio quien falleció en octubre del año pasado para hacer el ajuste en el plan de estudios ,ya que la necesidad era fundamental en área de artística.

Le agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente

URIEL ALBERTO GONZALEZ-NARANJO

Rector

C.C. Dra Paula Montoya, Jefe de Recursos Humanos



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	01 de febrero de 2016	Número de radicado:	4306
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO		
Descripción o asunto:	NECESIDADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

